RESOLUCION N° 01
ACTA N° 64
FECHA: 30-09-2015

VISTO: El informe de Evaluación de Ofertas Técnicas recibidas para la "ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFONICA, CABLEADO ESTRUCTURADO Y DATA CENTER"; y,

CONSIDERANDO:

- Que, de conformidad a la Resolución N° 08 Acta N° 24 de fecha 15/04/2015, emanada del Consejo de Administración, por la cual se resolvió autorizar a la Gerencia Administrativa – División UOC, realizar los trámites para el Llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2015 y la Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para la "ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFONICA, CABLEADO ESTRUCTURADO Y DATA CENTER";

- Que, de acuerdo al procedimiento previsto en el Articulo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordante, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de los Sobres que contienen las propuestas técnicas en fecha 04 de junio de 2015, en el local de la Caja de Jubilaciones Bancarias siendo las 10:00 horas, presentando ofertas las siguientes firmas: **1)** NETLOGIC S.R.L **2)** KNOW HOW S.A **3)**WELDON S.A.-

- Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo. Tales condiciones son reunidas por la firma NETLOGIC S.R.L.-

- Que, en base al informe técnico presentado por el personal contratado el señor Marcelo Fernández Robles, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la Firma NETLOGIC S.R.L con R.U.C N° 80015538-6, la ADQUISICIÓN DE LA CENTRAL TELEFONICA, CABLEADO ESTRUCTURADO Y DATA CENTER por un total de G. 1.573.558.571, y la suscripción de un Contrato hasta el 31/12/2015.-

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
RESUELVE:

1°.- Adjudicar a la firma NETLOGIC S.R.L con R.U.C N° 80015538-6, la ADQUISICIÓN DE LA CENTRAL TELEFONICA, CABLEADO ESTRUCTURADO Y DATA CENTER por un total de G. 1.573.558.571.- y la suscripción de un Contrato hasta el 31/12/2015.-
2°.- Encargar a la Gerencia de Administración / División de U.O.C. la comunicación y trámites pertinentes.-
3°.- Comuníquese, cumplido, archívese.-
(fdo): ÁNGEL RAMÓN CHAMORRO ORTÍZ (Presidente) – ADOLFO RAMÓN BORDÓN LÓPEZ – JORGE DIEGO GONZÁLEZ AGUILERA - RAMÓN MÁXIMO GONZÁLEZ ARIAS –(Miembros). ----------

VICTOR ROTELA
División UOC

Lic. JULIO DUARTE CONTRERA
Secretario General

SECRETARIA GENERAL

USO EXCLUSIVO SECCION UOC